



ASAMBLEA — 40º PERÍODO DE SESIONES

COMISIÓN TÉCNICA

Cuestión 29: Mecanismos de coordinación de la implantación regional de la seguridad operacional de la aviación y de la navegación aérea

SISTEMA MUNDIAL DE VIGILANCIA DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL DE LA AVIACIÓN (GASOS)

(Nota presentada por el Estado Plurinacional de Bolivia
y apoyada por los Estados de la Región SAM de la OACI y los Estados de la CLAC²)

RESUMEN

En respuesta a los crecientes desafíos de supervisión de la seguridad operacional de la aviación experimentados a nivel mundial, la OACI está emprendiendo el establecimiento y la implementación de GASOS.

Esta nota presenta la experiencia de Bolivia en este grupo de estudio como miembro del Sistema Regional de Cooperación para la Supervisión de la Seguridad Operacional (SRVSOP). El grupo de estudio de GASOS, examinó la propuesta para establecer GASOS como la mejor opción posible para proporcionar una supervisión de la seguridad operacional rentable y efectiva a nivel mundial.

Decisión de la Asamblea: Se invita a la Asamblea a:

- apoyar la iniciativa del GASOS; y
- que las RSOO evalúen los beneficios y los riesgos de obtener el reconocimiento de GASOS.

<i>Objetivos estratégicos:</i>	Esta nota de estudio se relaciona con el objetivo estratégico — <i>Seguridad operacional</i>
<i>Repercusiones financieras:</i>	No aplicable
<i>Referencias:</i>	<i>Manual de vigilancia de la seguridad operacional, Parte B — Establecimiento y gestión de una organización regional de vigilancia de la seguridad operacional (Doc 9734)</i> Reporte del Forum sobre RSOOs for Global Aviation Safety

¹ La versión en español fue proporcionadas por el Estado Plurinacional de Bolivia.

² Belize, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. En respuesta a los crecientes desafíos mundiales de la seguridad operacional de la aviación, la OACI está estableciendo e implementando un Sistema mundial de vigilancia de la seguridad operacional de la aviación (GASOS) en el marco del Plan mundial de seguridad operacional de la aviación (GASP) y la Estrategia mundial y plan de acción para la mejora de las Organizaciones regionales de supervisión de la seguridad operacional (RSOO) y el establecimiento de un sistema mundial para la provisión de vigilancia de la seguridad operacional.

1.2. GASOS es un sistema diseñado por la OACI para evaluar, reconocer y supervisar continuamente la competencia de las Organizaciones de Vigilancia de la Seguridad Operacional (SOO) para realizar funciones en nombre de los Estados, con los objetivos de fortalecer las capacidades de supervisión de la seguridad operacional del Estado; y hacer las SOO's más efectivas y eficientes.

1.3. Del 11 al 12 de septiembre del 2017, en Montreal, Canadá, se realizó la primera reunión del grupo de estudio (GASOS-SG) con la participación de diferentes Estados, RSOOs y oficinas regionales de la OACI donde Bolivia participó como Estado miembro del SRVSOP compartiendo sus experiencias.

1.4. GASOS proporcionará a los Estados una gama global de soluciones para delegar funciones o actividades de seguridad operacional. El reconocimiento de GASOS establece que las RSOO gestionan tres niveles de delegación desde los Estados: Nivel 1: asesoramiento y coordinación; Nivel 2: Asistencia operacional; y Nivel 3: Delegación completa.

1.5. Desde esa primera reunión se realizaron tres (3) reuniones y varias teleconferencias conferencias donde se abordaron temas como el plan de implementación, el registro de los riesgos a la iniciativa, las pruebas piloto, revisión de los aspectos legales, la creación del manual de GASOS, análisis de costo beneficio para los Estados.

1.6. El grupo de estudio debatió el concepto de las operaciones de GASOS, donde se incluye una descripción de los objetivos principales de GASOS, el delineamiento de sus principios, los procesos de GASOS, las interfaces, los beneficios esperados como también sus retos.

1.7. Se tuvieron discusiones en lo concerniente a las interfaces del enfoque de observación continua (CMA) del Programa universal de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional (USOAP) y las auditorías de GASOS y la independencia de ambas auditorías. La independencia funcional entre los dos programas es necesaria para poder evitar un potencial conflicto de intereses.

1.8. El reporte de los progresos del GASOS incluyen estrategias con las RSOO y los planes de acción que fueron analizados durante el primer Simposio de implementación de seguridad operacional y navegación aérea (SANIS), donde se hizo mucho énfasis en las funciones que serán delegadas por los Estados a las RSOO que tengan el reconocimiento de GASOS, la responsabilidad de la vigilancia siempre será de los Estados de acuerdo al Convenio de Chicago. GASOS ayudaría a fortalecer y mejorar las RSOO para que puedan ofrecer a los Estados miembros una mejor asistencia de vigilancia a la seguridad operacional, con fortaleza legal y técnica. Con GASOS se utilizaría lo que ya existe y será mejorado de manera continua.

1.9. El manual de GASOS servirá como guía a los Estados que deseen una apropiada implementación de delegación a las RSOO con reconocimiento de GASOS y la guía de organizaciones que deseen el reconocimiento de GASOS.

1.10. Misiones de evaluación piloto de GASOS se realizaron a la Agencia Centroamericana de Seguridad Aeronáutica (ACSA) a Transport Canada Civil Aviation (TCCA) y a Banjul Accord Group Aviation Safety Oversight Organization (BAGASOO).

2. ANÁLISIS

2.1 En las discusiones sobre las interfaces entre las auditorías del CMA del USOAP y GASOS, uno de los temas abordados es sobre la independencia de los dos programas. Los Estados muestran mucho interés en cómo GASOS podría impactar los resultados de la implementación efectiva (EI). Por tanto la interdependencia entre los dos programas podría ser más apropiado que su independencia. Las pruebas piloto serán críticas para la definición de los mecanismos de evaluación de GASOS.

2.2 Las RSOO deberán identificar los beneficios y riesgos relativos al proceso de reconocimiento de GASOS. El SRVSOP demuestra haber realizado asistencia de Nivel 1 y Nivel 2 para sus Estados miembros, siguiendo las orientaciones establecidas en el Doc. 9734 Parte B, ha establecido un sistema de gestión de calidad de los principales procesos y ha demostrado un compromiso permanente con la mejora continua de sus procesos.

2.3 El SRVSOP ha contribuido a la mejora de los sistemas de vigilancia de la seguridad operacional de los Estados miembros durante más de quince (15) años. Ha contribuido significativamente al desarrollo de reglamentos aeronáuticos latinoamericanos (LARs) que cumplen con las normas y métodos recomendados (SARPS) por la OACI, manuales de inspectores de seguridad operacional (OPS, AIR, PEL, AGA y ANS) así como materiales de orientación y los respectivos cursos de inspector gubernamental de seguridad operacional (GSIs). El SRVSOP demuestra ser eficiente en la prestación de servicios de Nivel 1 y Nivel 2 en el esquema de GASOS.

2.4 La actividad del SRVSOP se manifiesta en los resultados de las actividades del CMA del USOAP, de una implementación efectiva (EI) mayor al 80% de los Estados miembros, por lo que se deberá evaluar el impacto del proceso de evaluación, reconocimiento y supervisión de GASOS al SRVSOP, principalmente en su mecanismo de financiación.

3. CONCLUSIONES

3.1. La mayoría de los Estados de la región SAM han tenido que superar grandes desafíos relacionados con la falta de recursos humanos y financieros. Esto significa que el SRVSOP podría aún aumentar su potencial como proveedor sustentable de la supervisión de la seguridad operacional.

3.2. En las RSOO el proceso de preparación y obtención del reconocimiento de GASOS y las actividades posteriores, podrían requerir de recursos financieros adicionales, por lo que deberán justificarse la relación costo/beneficio y con la seguridad operacional de este reconocimiento.

3.3. A medida que más y más Estados se beneficien del uso de los servicios de los RSOO evaluados y reconocidos por la OACI, la industria se beneficiará de las eficiencias relacionadas con una implementación más armonizada de las SARPS por la OACI y una reducción en la duplicación de las actividades de vigilancia en la Región Sudamericana, además de una implementación más efectiva y eficiente del SSP.

3.4. GASOS podría fortalecer la capacidad de vigilancia de la seguridad operacional de los Estados miembros del SRVSOP, con una mayor institucionalidad del proceso de delegación de tareas y funciones de la supervisión de la seguridad operacional.